

REVISA EL GLOSARIO DE TÉRMINOS CLAVE SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO FACILITADA POR LA TECNOLOGÍA

ACRÓNIMOS

CDH:	Consejo de Derechos Humanos.	FELCV:	Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia.
CIDH:	Corte Interamericana de Derechos Humanos.	NNA:	Niño, Niña, Adolescente.
CEDAW:	Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.	ONU:	Organización de las Naciones Unidas.
CPP:	Código de Procedimiento Penal.	PIDCP:	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
CPE:	Constitución Política del Estado.	SLIM:	Servicios Legales Integrales Municipales.
DNA:	Defensoría de la Niñez y la Adolescencia.	TCP:	Tribunal Constitucional Plurinacional.
DS:	Decreto Supremo.	TIC:	Tecnologías de la Información y la Comunicación.
IDH:	Interamericano de Derechos Humanos.	VG FT:	Violencia de Género Facilitada por la Tecnología.
IDIF:	Instituto de Investigaciones Forenses.		
IITCUP:	Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial.		
FELCC:	Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen.		

GLOSARIO

- ♦ **Acoso Digital:** Conjunto de conductas reiteradas y no deseadas que incluyen insultos, amenazas, mensajes no solicitados y contenido ofensivo en plataformas digitales.
- ♦ **Ciberacoso:** Forma de violencia digital que utiliza plataformas tecnológicas para intimidar, humillar o amenazar a las víctimas de manera repetitiva.
- ♦ **Código Penal:** Normativa legal que define los delitos y sanciones en el marco jurídico de un país.
- ♦ **Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José):** Instrumento internacional que garantiza los Derechos Humanos fundamentales en los Estados miembros, incluyendo el derecho a la reparación.
- ♦ **Daño emergente:** El daño emergente se refiere a las pérdidas directas e inmediatas que sufre la víctima como resultado de un acto ilícito.
- ♦ **Daño moral:** Afectación emocional, psicológica o social reconocida como un perjuicio significativo para la víctima.
- ♦ **Doxing:** Divulgación no autorizada de información personal o confidencial de una persona, generalmente con la intención de acosarla, amenazarla o dañarla.
- ♦ **Grooming (engatusamiento pederasta):** Engaño y manipulación de NNA a través de medios digitales con fines de abuso sexual o explotación.
- ♦ **Lucro cesante:** Ingresos que la víctima deja de percibir debido al acto ilícito.
- ♦ **Medidas de protección:** Acciones cautelares adoptadas para salvaguardar la integridad física de las víctimas de violencia, como la prohibición de comunicación, el retiro de contenido en línea y la restricción de acercamiento.
- ♦ **Reparación integral del daño:** Principio jurídico que busca restituir a la víctima a la situación previa a la violación de sus derechos, a través de medidas económicas, rehabilitación, satisfacción, y garantías de no repetición.
- ♦ **Reparación transformadora:** Enfoque que no sólo busca indemnizar a la víctima, sino también transformar las estructuras que perpetúan la violencia o la desigualdad, promoviendo cambios sociales y culturales duraderos.
- ♦ **SLIM (Servicio Legal Integral Municipal):** Instituciones locales encargadas de atender y proteger a mujeres en situaciones de violencia de género.
- ♦ **Violencia de Género Facilitada por la Tecnología (VG FT):** Cualquier acto cometido, asistido, agravado o amplificado por el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) u otras herramientas digitales, que cause daño en diversos aspectos como físico, sexual, psicológico, social, político o económico a mujeres y niñas.

www.internetbolivia.org/donde-esta-mi-celular



AGETIC
Digitalizando Bolivia

